



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 2 de Julio de 2.004.-

383/04

Expte. N° 14.033/03

VISTO:

La presentación del informe de Práctica Profesional efectuada por alumnos de las carreras de Ingeniería en Industrial y Construcciones; teniendo en cuenta que las documentaciones tienen la certificación de trabajo que acreditan su desempeño; atento que las mismas han sido evaluadas por la Comisión "ad-hoc" pertinente y validadas por los Directores de la Escuela respectiva, quienes aconsejan su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la respectiva PRACTICA PROFESIONAL, a los alumnos de las carreras de Ingeniería que se detallan a continuación, en base a los respectivos informes evaluados favorablemente por la Comisión "ad-hoc":

**PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA**

**Ingeniería Industrial - Plan de Estudio 1984**

Alumno : Ricardo Félix EBERMAYER LUN° 300.164  
Empresa : Pasantía en AGUAS DE SALTA S.A. - Salta  
Periodo : 18 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999.-

**Ingeniería Industrial - Plan de Estudio 1999**

Alumno : Luis Alberto PARTY LUN° 301.290  
Empresa : Contratado en AGUAS DE SALTA S.A.  
Periodo : 29 de Marzo de 2.004 y continúa.

**PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA**

**Ingeniería en Construcciones- Plan 1987**

Alumno : Fernando Federico NOLA LUN° 71.859  
Obra : Construcción de "Anfiteatro G-400"- UNSa -Castañares  
Empresa : ING. ESTEBAN PEREZ OSAN  
Periodo : Diciembre 1999 a Agosto 2.000

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Facultad, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

AM

Ing. MARINA DEBILLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORZO MERCADO FUERTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA